

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA**

**Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2020
(Acuerdo de Consejo Rector de 09-07-2020; BOP nº 138, de 21-07-2020).**

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE JUSTIFICACIÓN
CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 5: ORGANIZACIÓN EVENTOS
DEPORTIVOS – NOVIEMBRE 2019 A OCTUBRE 2020 -.**

En relación con los **expedientes de subvención que se relacionan en el Anexo I**, se les comunica que examinada por la coordinadora de programas del Servicio de Gestión Deportiva la documentación presentada para su justificación al amparo de las bases 18 a 20 de la convocatoria citada en el encabezamiento, existen reparos a la cuenta justificativa y/o se observa documentación incompleta.

Por ello, se les requiere que en el plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente requerimiento, subsanen los defectos y/o acompañen los documentos que se indican en el anexo que se acompaña.

Así mismo se les indica que la justificación incompleta o no válida dará lugar al reintegro de la subvención (base 21 de la convocatoria y artículos 30.8 y 37.1. aptdo c) de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

Lo que se publica para general conocimiento.

En Córdoba, fechado y firmado electrónicamente.

Técnico Servicio de Administración

Fdo.: Rafaela Rosa Cobos

**Anexo I: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE JUSTIFICACIÓN
Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2020**

**LÍNEA 5: ORGANIZACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS – NOVIEMBRE 2019 A
OCTUBRE 2020 -.**

EXPTE.	CIF	ENTIDAD	EVENTO	Importe Subvención Concedida	Importe Presupuesto Gastos-ingresos	A SUBSANAR
2020-L5-03	G14644553	CLUB DEPORTIVO ESCUDERIA VILLACOR	XXIX SUBIDA A SANTA MARIA DE TRASIERRA (30 NOVIEMBRE, Y 1 DICIEMBRE 2019)	5.000,00 €	16.881,78 €	No presentan documentos probatorios de los gastos realizados así como del abono de los mismos.
2020-L5-16	G14768170	CD CORDOBASKET	BABY CRACKS 2020 FORMAR JUGANDO (28,29 FEBRERO Y 1 DE MARZO 2020)	5.787,57 €	9.787,57 €	No presentan documentos probatorios de los gastos realizados así como del abono de los mismos.
2020-L5-20	G14519169	CLUB DEPORTIVO COLEGIO CERVANTES	VIII MEMORIAL RAFAEL ROJANO COPA CIUDAD DE CORDOBA DE MINIBASKET (27 Y 28-2- 2020)	2.500,00 €	3.100,00 €	No presenta memoria M3 de actuación



FIRMANTE

RAFAELA ROSA COBOS (TECNICO DE GESTION)

CÓDIGO CSV

c7b31882a646415bc7dcb5de8a8a726efbdbc916

NIF/CIF

****842**

FECHA Y HORA

18/05/2021 13:46:39 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c7b31882a646415bc7dcb5de8a8a726efbdbc916

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0000021_2021_00000000000000000000006432029

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 18/05/2021 13:39:48

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

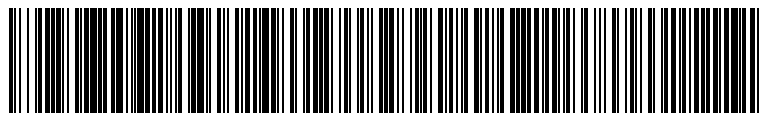
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c7b31882a646415bc7dcb5de8a8a726efbdbc916

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf